

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

Ciudad de México

DELEGACIÓN DEL INEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Asunto: Estímulo por años de servicios

Primer período 2018

Ciudad de México, a 10 de enero de 2018

CIRCULAR No. 002/2018

**A TODO EL PERSONAL
PRESENTES**

De conformidad a lo establecido en la Cláusula 115 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, se hace del conocimiento a todos los trabajadores que acrediten haber cumplido 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicios efectivos al Instituto durante el período comprendido entre el día 01 de septiembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018, que:

- Para la obtención del estímulo económico por años de servicios deberán remitir a la Oficina de Recursos Humanos, la solicitud de inscripción únicamente durante el período del 16 al 30 de enero de 2018, en un horario de las 09:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.